



Acta N° 83

Sesión Ordinaria celebrada por la
Corporación Municipal de Duxey
Depto de Choluteca el día 15 de
noviembre del año 2020. En el
salón de la alcaldía municipal a
las 5:00 p.m. presidió la sesión
la Sra. alcaldesa Dra. Alfida

A. Bustillo con presencia del Vice
alcalde Luis A. Cáceres y los
regidores por su orden: regidora

1. Dilma A. Espinal, regidor 2.

Juan Ramón Aguilar, regidor 3.

Sebastián L. Reyes (Q.O.D.), regidor

4. Eriberto E. López. Todo ante

la Secretaria Municipal que da fé.

Declarada abierta la sesión por
la Sra. alcaldesa municipal.

Se dio lectura al acta anterior

se aprobó y se firmó.

No se dio lectura de correspon-

dencia por no haber.

La alcaldesa informa que se les

ayudó a los hijos de Duxey que

fueron damnificados por la tuer-

ta ETA en la zona norte ya que

que daña a la interperie perdiendo

todas sus pertenencias por lo que

por familia se le asignó una cama

copi



monedra, toalla, cobija, provi-
sion, leche para niños pequeños
asumidos de higiene quedando
muy alegre y agradecidos con
la ayuda y satisfecha la Corpo-
racion por ese gesto ya que cono-
cen todo lo que esta pasando
nuestros hermanos en el norte.

5.- Se realiza una reunion con poli-
cia CODEM, Vida Mejor, mejores
familias y la Corporacion en plero
y empleados municipales para moni-
torear y estar alerta ante la
entrada del nuevo huracan IOTA
que pasara por nuestro pais y se
espera algo alarmante y duro para
nuestro pais por lo que cada mien-
bro se hara cargo de monitorear
cada comunidad y se les enviara
recargas a varios contactos de
las comunidades y casas urbanas
para que estén reportando todo
lo que este sucediendo lo que
es aprobado por la Corporacion en
plero quedando habilitado alber-
ques y un equipo de respuesta
temprana.

6.- La Corporacion Municipal en plero
aprueba el Presupuesto Municipal
para el año 2021 el cual asciende
a Qps. 15,117,955.30 al mismo tiempo
se aprueba el Plan Operativo Anual
(POA), Plan de Inversión Pacto Muni-
cipal y el Plan de Arbitrios Muni-
cipal despues de haber sido discutidos



por la Corporación en pleno
el año 2021

La Corporación Municipal en pleno
aprueba la campaña de cero pólvora
en el municipio lo cual se le noti-
fica al Depto Municipal de Jus-
ticia, pulperías, policía preventiva
que queda terminantemente prohibi-
do la venta y consumo de todo
material explosivo y silvabres, per-
mitiéndose siempre aquellas que
produzcan luces de colores por el
tiempo de navidad **CUMPLASE.**

No habiendo más que tratar
se levanta la sesión



[Signature]
Alcalde Apal

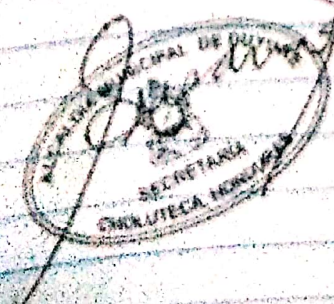
[Signature]



[Signature]
Vice Alcalde Apal

[Signature] Juan Ramon Aguilar
1.º Regidor

Gilberto Lopez
4.º Regidor



[Signature]